

Estudios Paraguayos

Revista Estudios Paraguayos

ISSN: 0251-2483

ISSN: 2520-9914

epedicion@gmail.com

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

Ignacio Telesca

"El pigmento negro no ensombrece nuestra piel". De olvidos
y memorias de la presencia afrodescendiente en Paraguay

Revista Estudios Paraguayos, vol. 41, núm. 2, 2023, Agosto-Diciembre, pp. 151-175

Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Paraguay

- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Área: Ciencias Sociales; **Disciplina:** Historia; **Tema:** Memoria
Idioma: Español; **Escritura:** Individual

DOI: <https://doi.org/10.47133/respy41-23-2-8>

BIBLID: 0251-2483 (2023-2), 151-175

“El pigmento negro no ensombrece nuestra piel”. De olvidos y memorias de la presencia afrodescendiente en Paraguay

*“Black pigment does not darken our skin”.
On forgetfulness and memories of
the Afro-descendant presence in Paraguay*

Ignacio Telesca

Universidad Nacional de Formosa,
Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio.
Formosa, Argentina.

Contacto: itelesca@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1185-1674>

Resumen: Memoria y olvido son las dos caras de una misma moneda. Tras la Guerra contra la Triple Alianza, las nuevas generaciones tuvieron que darse una respuesta a la pregunta de “quiénes somos”. Encontraron en la idea de mestizaje entre el español y el guaraní la clave para darse una identidad en clave étnica. En esta construcción el componente afro quedaba marginado. No ignoraban su existencia, pero sí negaban su participación en este primero mestizaje. A partir de estas posiciones ampliamente secundadas por las siguientes generaciones se fue construyendo un ‘Paraguay sin negros’. Es recién las últimas décadas que a partir de la comunidad de Kamba Kua comienza un reclamo identitario, primero a través de la música y la danza, para luego luchar por una legislación específica. Parecía que la clase política y la sociedad iban recuperando una memoria perdida; sin embargo, lo ocurrido con la Ley 6940 y la exclusión de la pregunta sobre la autoidentificación afro en el censo del 2022 nos ponen en aviso que esta memoria aún debe ser disputada.

Palabras clave: afrodescendencia; esclavitud; mestizaje; identidad; Manuel Domínguez.

Abstract: Memory and forgetfulness are two sides of the same coin. After the War against the Triple Alliance, the new generations had to answer the question of “who we are.” They found in the idea of miscegenation between Spanish and Guaraní the key to giving themselves an ethnic identity. In this construction the Afro component was marginalized. They were not unaware of its existence, but they did deny their participation in this first miscegenation. From these positions, widely supported by subsequent generations, a ‘Paraguay without blacks’ was built. It is only in recent decades that the Kamba Kua community begins an identity claim, first through music and dance, and then they fight for specific legislation. It seemed that the political class and society were recovering a lost memory; However, what happened with the Law 6940 and the exclusion of the question on Afro self-identification in the 2022 census warn us that this memory must still be disputed.

Keywords: African descent; slavery; miscegenation; identity; Manuel Domínguez.

Artículo enviado: 28/8/2023

Artículo aceptado: 15/11/2023

- **Editor responsable:** Darío Sarah. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2621-503X>. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas.
- **Revisor 1:** Mary Monte de Lopez Moreira. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0838-7209>. Academia Paraguaya de la Historia. Asunción, Paraguay.
- **Revisor 2:** Deysi Amarilla. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9049-4029>. Sociedad Indigenista del Paraguay. Asunción, Paraguay.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons - Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Citación Recomendada: Telesca, I. (2023). “El pigmento negro no ensombrece nuestra piel”. De olvidos y memorias de la presencia afrodescendiente en Paraguay. *Revista Estudios Paraguayos*, Vol. 41 (2), 151-175. <https://doi.org/10.47133/respy41-23-2-8>

Hacer memoria a partir del olvido

Cuando Arsenio López Decoud (1867-1945) redactó la introducción al *Álbum gráfico de la República del Paraguay* para celebrar el primer centenario de la independencia -obra que él mismo coordinó- puso por escrito, por un lado, un sentimiento compartido por la intelectualidad paraguaya y, por otro, el cúmulo de las reflexiones que se venían dando en las dos décadas previas.¹

Tras narrar las peripecias de la concreción de la obra y presentar luego a sus autores, plantea claramente cuál era el objetivo que él pensaba iría a tener el álbum que daba a luz:

...dirá que no fuimos una horda de bárbaros fanatizados, el millón de salvajes al que debió redimirse por la sangre y el fuego. Que hicimos patria, que intereses poderosos nos la deshicieron y que la reconstruimos pacientemente.

Pertenecemos a una raza inteligente y sobria, fuerte y valerosa, capaz de sufrir sin una queja las más duras privaciones y de llevar a cabo las más altas empresas en la paz como a cabo las llevamos en la guerra.

Existe entre nosotros perfecta homogeneidad étnica: el pigmento negro no ensombrece nuestra piel. (López Decoud, 1911, p. 8)

Habían pasado más de cuarenta años de la conclusión de la Guerra contra la Triple Alianza, pero la visión aliada sobre la sociedad paraguaya prebélica había permeado el imaginario regional. Obras como la de la intelectual y pedagoga argentina Juana Manso (1819-1875), *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata desde su descubrimiento hasta el año 1874*, circulaban ampliamente, incluso en suelo paraguayo, y en ella se podía leer, por ejemplo, que "la Confederación nunca debió reconocer la independencia del Paraguay".²

"No crea que soy cruel. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era preciso purgar la tierra de toda

¹ Para un estudio de esta producción ver los trabajos de Liliana Brezzo, especialmente Brezzo, 2010.

² Ver Telesca, 2015a.

esa excrecencia humana”, le escribió Domingo Faustino Sarmiento en una correspondencia a la educadora estadounidense Mary Peabody Mann, siendo éste, presidente de la República Argentina. La carta fue escrita en septiembre de 1869, cuando la guerra estaba aún en curso, aunque el final se veía próximo. Que lo haya expresado con tanta soltura y liviandad nos habla de lo profundamente arraigado que tenía ese sentimiento, y seguramente compartido por su círculo. Mary Mann, quien había traducido al inglés el año previo (cuando Sarmiento asumió la presidencia) el libro *Facundo: o civilización y barbarie*, le respondió amablemente, “no creo que sea cruel en su deseo de ver la tierra libre de guaraníes” (Telesca, 2020a, p. 340).

En Paraguay, en los primeros años, se reprodujo el mismo pensamiento. El gobierno provisorio que se instaló a mediados del 1869 declaró, a través de un decreto, fuera de la Ley al “desnaturalizado paraguayo Francisco Solano López... y para siempre arrojado del suelo paraguayo como asesino de su patria y enemigo del género humano”. Este decreto se convirtió en Ley en 1871 y entre sus considerandos se afirmaba “Que la presencia de Francisco Solano López en el suelo paraguayo es un sangriento sarcasmo a la civilización y patriotismo de los paraguayos” (Cfr. Telesca, 2015a, p. 134).

A cuarenta años de estas diferentes manifestaciones, Arsenio López Decoud pensó al álbum gráfico, también, para mostrar al mundo que no eran ni bárbaros ni salvajes.

Correspondía entonces mostrar, por la afirmativa, quiénes eran los paraguayos, lo que en otro lugar hemos denominado ‘la construcción étnica de la nación’ (Telesca, 2010). López Decoud acreditaba la pertenencia a “una raza inteligente y sobria, fuerte y valerosa, capaz de sufrir sin una queja las más duras privaciones”; estas ideas eran las planteadas ya por Manuel Domínguez (1868-1935) en 1903, siendo él vicepresidente de la nación, en una conferencia en el Instituto Paraguayo titulada “Causas del heroísmo paraguayo”, publicada posteriormente en la Revista del Instituto.

Es interesante la propuesta de Domínguez porque precisamente su contribución es responder a quienes acusaban de salvajes a los

paraguayos, pero deteniéndose en un aspecto en particular, el heroísmo demostrado durante la guerra: "alguien no pudiendo explicarse el ningún miedo de nuestro soldado a la muerte, dijo que el paraguay era insensible al dolor porque era salvaje" (Domínguez, 2009, p. 15). En otras palabras, por ser salvaje, no le importaba morir; por ser salvaje, no hablaba castellano y no podía pedir por su vida al enemigo; por ser salvaje, le tenía miedo al tirano López. Justamente, ante esta acusación Domínguez afirmará desde el inicio de su conferencia que "el paraguay no era salvaje y que era superior al enemigo" (Domínguez, 2009, p. 16).

Domínguez aporta un plus al debate que se venía experimentando entre la intelectualidad paraguaya: presenta al Paraguay y a su identidad en positivo, no sólo como negación a un discurso; no sólo afirmar lo que no es, sino también mostrar lo que es.³

El texto está dividido en nueve apartados (el primero es una introducción y el último un resumen), el más largo, y fundamento de los restantes, es el segundo dedicado a la raza. Parte de la idea de mestizaje entre "la más alta nobleza de España" y el guaraní, "que era sufrido y nació el mestizo, que no era el de otras partes. Aquel mestizo en la cruce sucesiva se fue haciendo blanco, a su manera, porque se aprende en historia natural, que el tipo superior reaparece en la quinta generación; *blanco sui-generis...*" (Domínguez, 2009, p. 17, cursivas en el original).

Seguía el autor corrientes científicas aún vigentes a fines del siglo XIX. De hecho, se apoya en la obra del médico francés, Alfred Demersay, quien visitó el Paraguay a mediados del siglo XIX e indicaba que los rasgos indígenas se perdían a la tercera generación.⁴

³ Para una visión sobre los debates historiográficos que se venían desarrollando en esos años ver especialmente Brezzo, 2008, 2020 y Gómez, 2020, 2022.

⁴ Demersay, A. (1860-1865). *Histoire physique, économique et politique du Paraguay et des établissements des Jésuites*. París: L. Hachette. La cita se encuentra en la p. 320. Para un análisis sobre el mundo intelectual regional y referente a la ciencia, ver, entre otros textos, Terán, O. (2008) *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la "cultura científica*, 2a ed. México: Fondo de Cultura Económica; Graham,

Por otro lado, debido a la poca, o casi nula, llegada de europeos a tierra paraguaya desde fines del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII se dio en el Paraguay una constante mezcla, primero entre conquistadores e indígenas y luego entre mestizos, indígenas y afrodescendientes. Fenotípicamente no se dio un blanqueamiento, pero sí jurídicamente (Telesca, 2009). De hecho, para fines del siglo XVII contamos con una cédula real en donde, para Paraguay, identifican al mestizo como español en todo lo que hace a derechos (Velázquez, 1999; Garavaglia, 1966); incluso en los censos poblaciones no figura la categoría de mestizo (Telesca, 2008).

Hasta al menos la guerra, no aparece la idea de mestizaje como característica identitaria del paraguayo. Una situación bastante llamativa nos ubica en el pensamiento de la elite paraguaya durante la contienda.

156

Entre los diarios de trinchera que aparecieron durante la Guerra contra la Triple Alianza, Cacique Lambaré se destacó por haber estado escrito completamente en guaraní (Caballero Campos-Ferreira Segovia, 2008-2009; Johansson, 2014).⁵

Si bien no estaba en el centro de las preocupaciones en esos momentos el tema identitario, la cuestión se cuela en un intercambio entre los periódicos Cacique Lambaré y Cabichui. Este último periódico se publicaba en Paso Pucú, donde se encontraba el cuartel general del Mariscal López. El primer número de Cacique Lambaré aparece en Asunción el 24 de julio de 1867, natalicio del Mariscal.

El Cacique se presenta como “*pende ramoi*”, su abuelo, pero que en guaraní tiene un componente que va más allá de la relación familiar, hace referencia a quien es la sabiduría del grupo, su origen. Es él quien sale de su tumba para ayudar al Mariscal y su gente.

R. (ed.) (1990). *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*. Austin: University of Texas Press.

⁵ La existencia de la figura del cacique Lambaré es ampliamente cuestionada por la historiografía, sólo Ulrico Schmidl lo menciona como quien lideró la primera resistencia a los españoles de Juan de Ayolas en 1537.

No fue bien recibido por Cabichui en este aspecto. En un artículo aparecido el 8 de agosto de 1867, titulado "Cuentas claras conservan la amistad", le llama la atención que Lambaré no sucumbió por las armas españolas, sino que

...cedió más a la voz de la fe, augusta cuna de la civilización... Así pues donde existía una tribu belicosa se levantó un pueblo civilizado y heroico. Y este pueblo es el que hoy lucha brazo a brazo contras las cadenas y barbarie con que le amenaza con la feroz guerra que le hace el Brasil y sus secuaces.

Ante el paralelismo que realiza el periódico entre Lambaré combatiendo a los españoles y el Paraguay combatiendo a los brasileños, Cabichui le aclara que no es la más adecuada, y "si no es en este sentido las ideas del colega, no estaríamos de acuerdo con él" (Cf. Telesca, 2021, pp. 146-148).

La reprimenda surtió efecto y el periódico cambió de nombre, a partir del cuarto número se llamó solo Lambaré e incluso cambió la imagen de portada: donde estaba el cacique señalando su tumba de donde había salido para colaborar con el Mariscal López, en la nueva portada el cacique aparece flechando a un monstruo de tres cabezas y por detrás el ferrocarril y a un costado el río Paraguay y un barco, símbolos del progreso y la civilización.

Con esta historia como telón de fondo, podemos comprender mejor la operación realizada por Manuel Domínguez tres décadas más tarde. A la hora de pensar la 'raza paraguaya', distinta a la argentina, brasileña o uruguaya, el componente guaraní será central. La civilización y el progreso también aparecerán, recién en la quinta generación, porque el gen superior, el europeo para Domínguez, se impuso sobre el inferior, el guaraní.⁶

No duda en enfatizar la primacía de lo europeo y la desaparición de lo americano: "quién sabe -se pregunta el autor- si la raza

⁶ No será el único en la región en realizar este tipo elucubraciones raciales. Nicolás Palacios, en Chile, planteó algo similar a la hora de comprender cómo los chilenos pudieron vencer a peruanos y bolivianos. En este caso, la cruz será con el mapuche dando origen a la *Raza Chilena*, como tituló a su obra aparecida en 1904 (Valparaíso: Schafer).

paraguaya no estaba o no está llamada a alcanzar las cumbres a que sólo llegan las razas muy superiores” (Domínguez, 2009, p. 21). En una discusión sobre la misma temática con el economista ruso, radicado en Paraguay, Rodolfo Ritter (1864-1946) sostenía que la paraguaya era “casi enteramente blanca, la Raza de la Aurora, eje de la historia, que dice Gobineau” (Domínguez, 1946, p. 221).⁷

El Paraguay era superior al invasor como raza y en las energías que derivan de esta causa: en inteligencia natural, en sagacidad, en generosidad, en carácter hospitalario, hasta en estatura que dijo Azara, hasta en lo físico que dijo Thompson, en el número de hombres blancos que digo yo. Era un blanco *sui generis*, bravo, fuerte. Hubo unos pocos hombres de color en el Paraguay y en la guerra su inferioridad en empuje, en resistencia, se puso en evidencia: en los primeros choques se extinguieron (Domínguez, 2009, p. 36).

De esta manera concluye Manuel Domínguez su texto liminal, el cual irá profundizando con el correr de los años. Lo que llama la atención, respecto a la introducción de Arsenio López Decoud es la mención a la población afrodescendiente. No hay un rescate positivo, ciertamente, ni siquiera numérico, pero se reconoce su existencia.

Los olvidos de los ‘López Decoud’

Hemos trabajado y mostrado factualmente en otros trabajos la presencia afro en el Paraguay (Telesca, 2020b, con bibliografía comentada), sin embargo, algunas reflexiones servirán para comprender las estrategias de memorias cargadas de olvidos que la intelectualidad y la sociedad suelen operacionalizar.

La presencia afro en tierras del Paraguay ya está cerciorada documentalmente y desde hace más de medio siglo Josefina Pla nos comenta el caso de los esclavizados del platero Juan Nava y lo que es más interesante, el documento es de 1556, la presencia de

⁷ Para un análisis sobre el influjo de estos autores en América Latina, cfr. Magnus Mörner (1969). *La mezcla de razas en la historia de América Latina* (Buenos Aires: Paidós), pp. 135-144.

un esclavizado ya nacido en Paraguay (Pla, 1971, p. 19). Las investigaciones en el Archivo Nacional de Guillaume Candela también han puesto de manifiesto la presencia afrodescendiente y ¡hasta un levantamiento de esclavizados ya en 1543! (Candela, 2022).

Suena extraño, entonces, esta negación de la presencia afro en Paraguay y la explicación más plausible se relaciona con la discriminación hacia lo negro proveniente de África. Pareciera que nos cuesta asumir que todos y todas estamos, de una manera u otra, también transidos por la sangre proveniente de África.

Lo mismo, seguramente le habrá ocurrido a Manuel Domínguez al establecer su origen étnico del Paraguay. Nunca se planteó, al menos en sus escritos, la posibilidad que ese mestizaje, que sin lugar a duda se dio, fuese no sólo entre europeos y americanos sino también con africanos. Algo que por sentido común se tuvo que haber dado. Si los europeos abusaban económica y sexualmente de las mujeres indígenas sería muy llamativo que no lo hicieran con las mujeres esclavizadas.

Pero no sólo como fruto de la violencia. Candela también nos narra el caso de Antón de Cáceres, esclavizado del capitán Felipe de Cáceres, quien se casó con una indígena yanacona y tuvo dos hijos, Antón y Domingo. El caso nos llega porque el encomendero quiere recuperar la prole como hijos de su encomendada y pasen a servirle a él. Es una típica disputa intra elite por quien se beneficia de la explotación de la mano de obra⁸. En este caso, lo llamativo es la carta que escribe el mismo esclavizado Antón en donde reclama el derecho a criar a sus hijos atendiendo a que su esposa había fallecido. No hay un final feliz, Antón fallece y los hijos pasan a vivir (sobrevivir) con el encomendero.⁹

⁸ Es muy plausible que el amo de Antón lo haya apoyado para él usufructuar la mano de obra de los hijos.

⁹ El caso se encuentra en el Archivo Nacional de Asunción (en adelante ANA), en la Sección Civil y Judicial (en adelante SCJ), es el expediente 1491n3. Se puede acceder online en <https://civil.archivonacional.gov.py/index.php/demanda-de-martin-de-insaurralde-contra-felipe-de-caceres-por-una-india-yanacona>. La mención

¿Qué es lo importante para nuestro argumento? Los hijos Antón y Domingo son frutos de un mestizaje, en este caso entre africano y americano, esclavizado e indígena yanacona. Los hijos, al terminar viviendo con el encomendero de su difunta madre, habrán sido tenidos luego por indígenas y dicho mestizaje terminó por diluirse jurídicamente. Podría haberse dado al revés, que hubiese ganado la parte de Felipe de Cáceres y los hijos hubiese sido tenido por mulatos libres engrosando la columna de afrodescendientes en los subsecuentes censos.

Pero el de Antón y sus hijos no es un caso aislado. Shawn Austin ha trabajado este tipo de relaciones desde mediados del siglo XVII a través de las visitas a las encomiendas y ha encontrado setenta casos donde el varón indígena estaba casado con una afrodescendiente (Austin, 2020, p. 266).

160

De hecho, de 1650 data la Cofradía del Santo Rey Baltazar que funcionaba en la iglesia de San Blas, en Asunción. A diferencia de las demás parroquias la de San Blas no tenía un territorio fijo, sino que la “jurisdicción del párroco se extiende a todos los indios, mulatos y negros así esclavos como libres, moradores en todo el distrito de la Catedral y la Encarnación”.¹⁰ Es decir, los indígenas y afrodescendientes debían participar ahí y no en las otras dos parroquias de la ciudad, la Catedral o la Encarnación.

Se conservan las constituciones de esta cofradía, la más antigua de la que se tengan registros, y en ella se estipulaba que debían ser

...admitidos por cofrades de la Hermandad todos los negros, pardos y demás gente de servicio de este vecindario que lo pidan, aún esclavos, con tal que consientan sus amos y protesten no impedirles la debida contribución y la asistencia a los ministerios que como tales cofrades sean obligados. Debiendo el secretario tener un libro destinado a solo este fin en que asiente el nombre

del caso Candela la realiza en un artículo periodístico: <https://www.lanacion.com.py/gran-diario-domingo/2022/08/13/asuncion-y-sus-fundadores-invisibles/>

¹⁰ Archivo General de Indias (en adelante AGI), Buenos Aires, 248, Cuadro de la provincia del Paraguay, sobre curatos, doctrinas y reducciones, confeccionado por Pedro Melo de Portugal el 13 de julio de 1783.

de cada cofrade que de nuevo entra, con la fecha y con expresión del consentimiento del amo, firmado por éste, en caso de ser esclavo el admitido.¹¹

Surge, entonces, como una cofradía para afrodescendientes libres, es decir que para 1650 existe no sólo la suficiente cantidad de afrodescendientes libres sino también con la capacidad de organizarse y crear una cofradía; esto implicaba también la obligación de pagar una cuota. Además, la cofradía implicaba el mostrarse, el salir a la calle en procesión llevando en andas la imagen del santo por la plaza, y esto cada seis de enero. Si se pensaba en negar su presencia, ellos la afirmaban de una manera rotunda: acá estamos.

Pero ni la sociedad ni las autoridades, en esos años, desconocían su existencia y el caso más evidente es la creación del pueblo de Emboscada a mediados del siglo XVIII.

Para comprender la fundación de este pueblo es necesario recordar que, desde fines del siglo XVI, la corona española había establecido por Real Cédula que los mulatos y pardos libres pagasen un marco de plata como tributo. El sistema impositivo, además de la recaudación, servía para un control más pormenorizado de la población. Además, desde Madrid se tomó consciencia de la dificultad que tenían estos pardos para pagar el tributo por lo cual se decidió "obligarlos a que vivan con amos conocidos" y que sean estos los que tengan que pagar dichos tributos "a cuenta del salario". Es así como nace la institución del 'amparo', que como bien indicaba Félix de Azara, una especie de esclavitud encubierta, "un medio que usan los Gobernadores para gratificar a sus favoritos sin que S. M. vea un real de tributos, ni los hombres libres la libertad" (citado en Telesca, 2015b, p. 208). Recaudar, controlar, beneficiar; los frutos del amparo.

¿Por qué se crea Emboscada? Fundamentalmente, como el nombre lo indica, para hacer frente a los embates de los indígenas que habían logrado sobrevivir a los ataques del Estado colonial y que, además, lo ponían en jaque con sus frecuentes incursiones. Y

¹¹ ANA, Sección Historia (en adelante SH), 439.9, f. 3v.

el Paraguay, de ser una provincia 'gigante' fue desmembrándose primero y recibiendo, luego, el accionar de los bandeirantes. Villarrica finalmente se ubica en su actual locación en 1682 y la provincia se encuentra con un dominio territorial escaso: al sur, el río Tebicuary es el límite, y al norte, la última población es Limpio. A principios del siglo XVIII se crea Curuguaty (1715) y hacia el norte el fuerte de Arecutacú sobre el río Paraguay (1719), a escasos kilómetros de Limpio.

Para la construcción de este último ya participaron afrodescendientes libres, pero el fuerte no pudo contener las crecidas del río. Vinieron las revueltas comuneras (1721-1735) y la provincia se convulsionó. Al terminar éstas es que el gobernador Rafael de la Moneda en 1741 decidió levantar un nuevo pueblo, Emboscada, para suplir la función de antemural de Arecutacú.

Lo novedoso de este pueblo es que estaría conformado exclusivamente por pardos libres y funcionaría como si fuera un Pueblo de Indios, con su administrador y cura, trabajando en comunidad. En sus inicios se conformó con ochenta familias afrodescendientes, quienes aceptaron trasladarse a la nueva localidad a cambio de no cobrárseles el impuesto, es decir, dejar de estar amparados.

Obviamente, si dar en amparo era sinónimo de beneficiar, sacarle el amparo significaba perjudicar a los amparadores. De hecho, el obispo se niega a nombrar un cura párroco en Emboscada argumentando, entre otras razones, que el gobernador "ha construido una población de negros y mulatos libres [...] (a la que llama n Cambareta o Emboscada) quitándolos a sus amos, a quienes servían, que pagaban estos el marco de plata a VM" (Telesca, 2015b, p. 209).

Más allá que los intereses del obispo se decanten por defender la propiedad de los amparadores más que el bienestar de los pardos y mulatos, lo que nos interesa es mostrar la importancia de la población afrodescendiente, al punto de ser la población con la que se crea un pueblo de frontera, pueblo que dura hasta nuestros días, por más que Manuel Domínguez los haya extinguido en la Guerra contra la Triple Alianza.

Esta importancia también es numérica, como claramente nos muestran los diferentes censos levantados desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siguiente, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1. Población afrodescendiente en Paraguay desde 1782 hasta 1846

	1782		1799		1846	
	total	%	total	%	total	%
Libre	6.893	7,2	7.948	7,4	8.416	3,6
Esclavizada	3.953	4,1	4.598	4,3	8.796	3,8
TOTAL	10.846	11,3	12.546	11,7	17.212	7,4

Fuente: Telesca, 2020b, p. 401.

Los números son elocuentes en este caso: la población afrodescendiente representaba más del 11% para fines de la colonia para luego descender a un 7%. Sin embargo, lo que descendió para 1846 fue la población libre -ya veremos porque- mientras que la población esclavizada se mantuvo en un 4%.

Esta población no estaba homogéneamente distribuida en el territorio, sino que se concentraba por un lado, en las grandes estancias, que por lo general eran poseídas por las órdenes religiosas (la de los jesuitas en Paraguarí, la de los mercedarios en Areguá y la de los dominicos en Tavapy, hoy San Roque González), y por el otro en Asunción donde también las órdenes religiosas poseían sus rancherías (la hoy Plaza Uruguay era la ranchería de esclavos del convento de San Francisco, por ejemplo). Si nos detenemos en la población asuncena de fines de la colonia obtenemos la siguiente tabla.

Tabla 2. Población de Asunción en 1782 y 1799

	1782		1799	
	Total	%	Total	%
Españoles/as	2.120	42,9	3.963	53,5
Indígenas	118	2,4	283	3,8
Negros/as y mulatos/as libres	1.546	31,3	1.853	25,1
Negros/as y mulatos/as esclavizados/as	1.157	23,4	1.305	17,6
TOTAL	4.941	100	7.404	100

Fuente: Telesca, 2020b, p. 401.

Para 1782 el 54,7% de la población que vivía en Asunción era afrodescendiente, diecisiete años más tarde el 42,7%.¹² Podemos plantear que cuatro de cada 10 personas que vivieron la independencia en Asunción eran afrodescendientes. Con estos antecedentes cuantitativos es sorprendente el olvido de la población afroparaguaya.

Podríamos añadir lo mismo respecto a la participación de los varones esclavizados en la gran guerra. Contamos con el testimonio de Juan Crisóstomo Centurión, quien narra que luego de la derrota en la batalla de Tuyuty, el 24 de mayo de 1866, el Mariscal López procuró la reorganización de su ejército para lo cual “hizo venir de las estancias del Estado y establecimiento particulares seis mil esclavos que los distribuyó en los diferentes cuerpos para reemplazar las bajas” (Telesca, 2020b, p. 405). La mayoría pereció como consecuencia de la guerra, como el resto de la población masculina.

Podríamos complementar el recorrido con los casos judiciales en donde la población afro se encuentra involucrada, sea como denunciante o denunciada, pero el objetivo sería el mismo, insistir

¹² Un análisis más detallado de estas cifras nos muestra que mientras que la población de Asunción creció un 50%, la población española lo hizo en un 87% y la afrodescendiente en un 17%. Tras las reformas borbónicas, en especial las económicas, se experimentó el ingreso de un alto contingente de población considerada jurídicamente como española.

sobre la presencia, evidente, de esta población en la sociedad paraguaya pre 1870.

Quizá sí, llamar la atención sobre la legislación que se dictó, como la Ley de Libertad de Vientres en 1842. En ella se establecía que los hijos y las hijas de las mujeres esclavizadas que nacieran a partir del primer de enero de 1843 serían tenidos como libertos y recién libres cuando cumplieran los veinticinco años los varones y veinticuatro las mujeres; hasta esa edad tendrían que servir como cualquier persona esclavizada. La mera existencia de este decreto, como así el largo camino que aún debían atravesar para ser libres, nos habla de la importancia de esta institución de la esclavitud. Es recién en 1870, con la proclamación de la Constitución Nacional, que la esclavitud es abolida en el Paraguay, no sin antes remarcar que "una ley especial reglará las indemnizaciones a que diere lugar esta declaración" (art. 25 de la Constitución de 1870).

165

Pero el pigmento negro no ensombrece nuestra piel...

Nos seguimos cuestionando sobre el por qué construir una identidad a partir de la negación. Es muy conocida y citada la conferencia que Ernest Renán pronuncia en la Sorbona en 1882 "¿Qué es una nación?"

El olvido y, yo diría incluso, el error histórico son un factor esencial en la creación de una nación, y por ello el progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad.¹³

Sin embargo, Renan llama a olvidar los hechos trágicos ("debe haber olvidado") y pone como ejemplo la matanza de San Bartolomé. Para el caso paraguayo, y en general americano, un olvido constituyente de la nacionalidad podría ser la masacre de la

¹³ Hay muchas ediciones de esta breve conferencia del 11 de marzo de 1882 en la Sorbona que se pueden obtener en la web: http://classiques.uqac.ca/classiques/renan_ernest/qu_est_ce_une_nation/qu_est_ce_une_nation_texte.html#une_nation_2_conference. Un estudio particular sobre este tema en Palti, E. (2003). Nación y olvido en Ernest Renan. *Historia & Grafía*, 20, pp. 125-150.

población indígena, ocultada tras el manto de la 'unión amorosa', la consabida alianza entre españoles e indígenas.¹⁴ Así puede ser entendida la estrategia de Manuel Domínguez y su oda al mestizaje "sui generis".

¿Ocurriría lo mismo con el componente afro? ¿Tendremos que pensar que a la intelectualidad de principios del siglo XX le afectaba su consciencia la existencia de la esclavitud en el Paraguay? No es esto, ciertamente, lo que se desprende de los escritos de Manuel Domínguez, de López Decoud u otro intelectual de la época.

Volvemos a plantear, entonces, como la razón más valedera el racismo reinante en el ambiente científico de fines de siglo XIX. Aunque el mestizaje también era atacado desde ciertos círculos de la ciencia, existían otros que lo valoraban positivamente. No ocurría lo mismo con la población afrodescendiente.

Claramente Manuel Domínguez reconoce su presencia pero advierte que perecieron durante la guerra. Seguramente Arsenio López Decoud compartía esta idea, pero hacía hincapié en la no-mezcla con descendientes de esclavizados. Podemos plantear que Domínguez pensaba de igual manera: sí, hubo afrodescendientes, pero no se mezclaron y al final desaparecieron.

Las excepciones como la de Cándido Silva, el trompa de Curupayty, rescatado por el mismo Juan E. O'Leary, no invalidaría el argumento; él no falleció en la guerra, pero tampoco sería fruto de un mestizaje.

Un caso similar es el de la chipera Calí, también ella protagonista de la Guerra. Carece de apellido y era reconocida por su habilidad culinaria. En el libro de lectura de sexto grado, *Cumbre*, de Concepción Leyes de Chaves, se recoge un texto sobre ella de Carlos Zubizarreta y se lo presenta como lectura para los

¹⁴ Un ejemplo de esta versión lo podemos ver en *El Paraguay colonial*, de Efraim Cardozo: "Los clérigos cerraron los ojos, las armas fueron puestas sobre el pavés, y bajo la dirección y con el ejemplo de Irala se inició en el Paraguay la más extraordinaria campaña de captación recíproca de dos razas por el camino del amor libre y sin trabas... Hubo en todas partes libre y voluntaria entrega de las mujeres núbiles a los recién llegados" (Cardozo, 1959, p. 64).

estudiantes. Entre las frases se puede leer "La negra más limpia de todas las negras... pero el color de su raza impedía que alguien el tratamiento de ña -apócope de doña- que impone el respeto de la edad" (Leyes, 1950, p. 123).¹⁵ En este caso, el reconocimiento y la discriminación van de la mano.

De lo invisible a lo visible

Enfoquémonos ahora en las estrategias de la población afrodescendiente para eludir sea la discriminación, sea la invisibilización.

Desde fines de la colonia se abrieron canales para que las personas afrodescendientes libres pudieran eludir la discriminación hacia ellas y pasar de ser tenidas jurídicamente como negras o mulatas, a ser reconocidas como blancas (Telesca, 2009).

Aunque Domínguez opine lo contrario, el fruto del mestizaje no fue el blanqueamiento fenotípico de la población (ni a la quinta ni a la décima generación) sino, como ocurre en la generalidad de los casos, una variopinta gama de colores de piel. Mestizaje, además, no sólo entre españoles y guaraníes, sino también con afrodescendientes y las subsiguientes mezclas.

No se ha encontrado en el caso paraguayo, como sí se dio en otros lugares de América, la compra de blanqueamiento,¹⁶ pero sí están documentadas otras estrategias utilizadas. Una de ellas era la de participar en las milicias de blancos en vez de en las de color.

Hay un documento muy rico en el Archivo Nacional en donde el comandante de las milicias de pardos se queja porque su gente se pasó a la milicia de españoles y que cuando quiso ir a buscarlos ellos "probaron ser españoles".¹⁷

¹⁵ El texto de Zubizarreta aparece en su obra *Acuarelas paraguayas*, de 1940, publicado por Espasa Calpe en Buenos Aires.

¹⁶ Ver Twinam, A. (2105). *Purchasing Whiteness: Pardos, Mulattos, and the Quest for Social Mobility in the Spanish Indies*. Stanford, California: Stanford University Press.

¹⁷ ANA, SH, 166.6, informe del 10 de septiembre de 1796.

No sólo lo interesante es este ‘probar ser español’ sino que los demás de las milicias de españoles, incluido su comandante, los aceptasen sin más.

En este caso no se registró la probanza, pero sí en casos de impedimentos matrimoniales donde la familia de una u otra parte argüía la incompatibilidad para el matrimonio debido a la diferencia de sangre. Uno de los mecanismos para probar que no era afro era precisamente el haber participado en milicias de españoles. Otro era el haber sido bautizado en parroquia de españoles y no en San Blas, destinada a indígenas y afrodescendientes. Acá, nuevamente, se necesitaría la complicidad del sacerdote de no distinguir entre un español y afrodescendiente. O a la mejor esa distinción no era tan notoria como queremos pensar hoy, o como elucubraba Domínguez.

Veíamos en los cuadros demográficos un descenso en el porcentaje de población afrodescendiente libre para 1846 (no así de la esclavizada), una de las razones fue precisamente este salto categorial, de ser tenido por mulato o pardo a ser tenido como español.

168

La guerra contra la Triple Alianza significó una divisoria de aguas en muchos aspectos, también a lo que hace a la población afro. Como vimos, se destacaban casos singulares como el de Cándido Silva o la chipera Calí, pero sin desaparecer la discriminación. En la Ley de inmigración de 1903 se dejaba bien claro que “en ningún caso los consulados o agencias de inmigración expedirán certificados o pasajes de inmigrantes a favor de individuos de las razas amarilla y negra” (art. 14).

A nivel intelectual, no hubo mucho avance sobre lo dicho por Manuel Domínguez. Natalicio González, en su obra *Proceso y formación de la cultura paraguaya*, si bien reconoce la presencia afrodescendiente, sostiene que “la proporción de negro que intervino en la constitución étnica del pueblo fue realmente insignificante”; y añade, “los negros se disuelven y desaparecen, sin contribuir con ningún elemento, ni siquiera al folklore popular” (González, 1948, pp. 220-222).

Como haciéndose eco de lo dicho por González, en la década del 60 del siglo XX va a surgir un grupo de danza y música en la comunidad de Kamba Kua. En el trabajo antropológico realizado por Cristhiano Kolinski, se relaciona este surgimiento con el reclamo por la tierra de su comunidad, una manera de crear o reforzar una identidad, como forma de mantener el territorio (Kolinski, 2013, pp. 54-55).

Una lideranza familiar, los Medina; un contexto político nuevo, la caída de la dictadura de Stroessner; el apoyo de la organización Mundo Afro de Uruguay, más otros determinantes locales, hicieron que la propiedad finalmente se consiguiera, incluyendo un centro cultural, y con este triunfo un empoderamiento cierto de la comunidad afro de Kamba Kua.

Hay un momento de quiebre, sin lugar a duda, alrededor de la década del 70 en donde de alguna manera se toma conciencia que a través de la recuperación de la identidad afro se pueden alcanzar objetivos, además de la misma cohesión grupal.

La estrategia, en este momento, a diferencia de lo que había ocurrido previo a la Guerra contra la Triple Alianza, fue la de visibilizar, la de salir a la calle. En este sentido, más acorde con la experiencia de la Cofradía de San Baltazar de mediados del siglo XVII.

169

La organización fue creciendo hasta que en 1999 se creó la Asociación Afro Paraguaya Kamba Kua quien tuvo a su cargo la organización del primer censo de población afrodescendiente que se realizó en los años 2006 y 2007.

Una década más tarde ya existían dos organizaciones afro más, la de Emboscada y la de Kamba Kokue, en Paraguarí, conformándose en el 2008 la Red Paraguaya de Afrodescendientes.

Sin lugar a duda, dicho censo del 2006/7 fue un acto político que tuvo consecuencias inmediatas, como la conformación de la Red y la inclusión, en el censo general del 2012 de la pregunta por el reconocimiento afro:

¿De acuerdo a sus rasgos físicos, cultura o tradiciones alguna persona de este hogar se considera afrodescendiente o kamba? (CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2012, pregunta 43, Capítulo K. Datos de población afrodescendientes)

Desgraciadamente, como ocurrió con varios censos de esos años en la región, los resultados nunca fueron publicados por la mala realización del censo en sí mismo.¹⁸

Otro hito en la lucha por sus derechos, las comunidades afrodescendientes lograron que en el 2015 el Parlamento Nacional apruebe la Ley 5464 que declara “el día 23 de septiembre de cada año como Día de la Cultura Afroparaguaya”.¹⁹

De entre la exposición de motivos que movieron a los senadores a presentar este proyecto se puede leer:

La fecha propuesta es en conmemoración del natalicio del General José Artigas libertador de los/las afrodescendientes que le acompañaron en su lucha libertaria de la colonia española en la odisea del Río de la Plata, quienes ingresaron al Paraguay en 1820 bajo el gobierno del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia quien le otorgó refugio.²⁰

Dos puntos para el análisis sobre esta fundamentación. Primero el error en la fecha, no es el natalicio sino la defunción de Artigas. Sería esto anecdótico si no fuera porque también reproduce la idea que los afrodescendientes llegaron con Artigas.

Es común escuchar el argumento que “en Paraguay no hubo negros”, sino que vinieron con Artigas. No es que con el general uruguayo no hayan llegado afrodescendientes, e incluso es probable que alguno se haya instalado donde hoy se encuentra Kamba Kua o Laurelty. Sin embargo, como vimos previamente, la presencia afrodescendiente es muy anterior a 1820.

¹⁸ Para que ingrese la pregunta a la boleta censal, Naciones Unidas tuvo que contratar una consultoría que ponga de manifiesto la historia particular de la población afrodescendiente en Paraguay.

¹⁹ <https://silpy.congreso.gov.py/web/ley/136557>

²⁰ <https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/104462>

Este hacer memoria puede estar incluyendo un gran olvido. Al margen de estas porosidades, fue muy importante esta Ley: Reconocer por primera vez la existencia de un colectivo afrodescendiente.

Avances y retrocesos; el ‘pigmento’ revivido

La promulgación de la Ley 5464 se convirtió en un escalón para el siguiente paso: lograr el reconocimiento de la población afrodescendiente como minoría étnica. El proyecto, consensuado entre las comunidades afrodescendientes con la colaboración técnica de la Secretaría Nacional de Cultura, fue presentado en el Senado a fines del 2019 por el senador Blas Llano bajo el título “que reconoce a la población afroparaguaya como una minoría étnica”.²¹ El título fue ampliándose hasta convertirse en “Que reconoce a la población afrodescendiente del Paraguay como una minoría étnica e incorpora el legado de las comunidades afrodescendientes en la historia, su participación y aportes en la conformación de la nación, en sus diversas expresiones culturales (arte, filosofía, saberes, costumbres, tradiciones y valores)”.

171

Recién se aprueba en julio del año 2021 pero con modificaciones, y el título pierde la fuerza que traía, sólo resta: “Que establece mecanismos y procedimientos para prevenir y sancionar actos de racismo y discriminación hacia las personas afrodescendientes”. De esta manera pasa a la Cámara de Diputados, donde no es aprobado. Los argumentos esgrimidos ponen en evidencia la falta de conocimiento sobre la temática y sobre la historia del Paraguay. No faltó el diputado que argumentaba su rechazo en que si se aprobaba dicho proyecto también habría que aprobar otro sobre la población coreana o la japonesa.

Al pasar nuevamente a la Cámara de Senadores, el proyecto es ratificado (como había salido previamente de dicha Cámara) y al pasar a la de Diputados, ésta nunca lo trato en el recinto y el

²¹ <https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/119313>

proyecto fue sancionado automáticamente por vencimiento de los plazos. El 20 de julio del 2022 fue promulgado como Ley 6940.

No es todo, ni mucho menos, lo que se solicitaba, pero se logró al menos que en el artículo 2 se explicita que “La presente Ley tiene por finalidad reconocer, valorar y dignificar a la población afrodescendiente paraguaya y personas afrodescendientes que habitan dentro del territorio nacional, que han sido históricamente víctimas del racismo y la discriminación”.

Sin embargo, lo que restó fue un sinsabor, un tomar consciencia que a pesar de estar en el Decenio Internacional para los Afrodescendientes declarado por la ONU (2015-2024), falta mucho trabajo aún por realizar.

Esto se comprobó cuando en el reciente Censo Nacional de Población y Viviendas 2022, el Instituto Nacional de Estadística (INE) excluyó la pregunta de autoidentificación de personas afrodescendientes de la boleta censal.²²

Las razones esgrimidas por el director del INE, Iván Ojeda, fueron múltiples, quizá la que mayor ruido hizo fue su afirmación de que “en este tiempo hubo preguntas que no cayeron bien a la ciudadanía, que no es parte de la población afro, incluso hubo rechazo y nos cerraron varias puertas”.²³

El censo no sólo tiene como fin recabar datos, sino que a la vez construye la realidad. Si lo afirmado por Ojeda fuera cierto, mucha más razón entonces para incluir la pregunta a la luz de la reciente promulgación de la Ley 6940. Nos es dado sospechar que ese argumento discriminatorio no sólo está, si es que estuvo, en parte de la sociedad sino en la comprensión del mismo director, al igual que en muchos de los parlamentarios que lidiaron con el proyecto de ley.

²² Cfr. el texto que escribimos en tal ocasión “Paraguay ante el espejo roto”, *El Nacional*, 25/9/2022: <https://www.elnacional.com.py/cultura/2022/09/25/paraguay-ante-el-espejo-roto/>

²³ <https://www.lanacion.com.py/pais/2022/09/19/ine-confirma-que-retiran-la-opcion-para-identificar-a-los-afrodescendientes-en-el-censo/>

Es muy difícil que alguien vaya a escribir hoy en día 'el pigmento negro no ensombrece nuestra piel'; sin embargo, lo acontecido con el tratamiento de la Ley y con el Censo Nacional nos dejan claro que aún ese pensamiento permea la sociedad.

Olvidar siempre tiene consecuencias, y no siempre reparadoras. Olvidar que el Paraguay, como el resto de los países de América, se construyó también sobre la explotación de la mano de obra esclavizada tiene como consecuencia directa desconocer los derechos de la población afrodescendiente hoy.

Olvidar que las personas esclavizadas fueron preexistentes a la conformación del Estado paraguayo, y que permanecieron en él hasta la abolición de la esclavitud -recién en 1870- significa mutilar la historia.

Hacer memoria, y reconocer que en el mestizaje primero también estuvieron presentes quienes vinieron esclavizados y esclavizadas desde África es recuperar una identidad más rica, más heterogénea, más diversa.

Referencias

- Austin, S. M. (2020). *Colonial Kinship. Guarani, Spaniards, and Africans in Paraguay*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Brezzo, L. (2008). En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en el Paraguay. En C. Báez y J. E. O'Leary. *Polémica sobre la historia del Paraguay* (pp. 11-63). Asunción: Tiempo de Historia.
- _____. (2010). "Reparar la nación" discursos históricos y responsabilidades nacionalistas en Paraguay. *Historia Mexicana*, 60 (1), pp. 197-242.
- _____. (2020). Paraguay: la historia y los historiadores. En I. Telesca (coord.). *Nueva Historia del Paraguay* (17-37). Buenos Aires: Sudamericana.
- Caballero Campos, H. y C. Ferreira Segovia (2008-2009). El periodismo de guerra en el Paraguay (1864-1870). *Estudios Paraguayos*, 26-27, pp. 201-215.
- Candela, G. (2022). Repenser les fêlures du Paraguay au travers des frontières amérindiennes (XVIe-XVIIe siècle). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 52 (2), 2022, pp. 301-308 DOI: <https://doi.org/10.4000/mcv.18222>.
- Cardozo, Efraím (1959). *El Paraguay Colonial, las raíces de la nacionalidad*, Asunción-Buenos Aires, Ediciones Niza.
- Domínguez, M. (2009). *El alma de la raza*. Asunción: Servilibro.

- _____. (1946). *El Paraguay. Sus grandezas y sus glorias*. Buenos Aires: Editorial Ayacucho.
- Garavaglia, J. C. (1984). La demografía paraguaya: aspectos sociales y cuantitativos (siglos XVI-XVIII). *Suplemento Antropológico*, 19 (2), pp. 57-69.
- Gómez, B. (2020) ¿Quién manda en la educación paraguaya? La prohibición del Francisco Tapia. 1898. *Revista Paraguay desde la Ciencias Sociales*, 11, pp. 1-26.
- _____. (2022) La crítica histórica en el Paraguay a finales del siglo XIX. Blas Garay-Alejandro Audibert. En L. Brezzo (Org.). *Paraguay. Escrituras y representaciones del pasado* (120-145). Asunción: Intercontinental.
- González, N. (1948). *Proceso y formación de la cultura paraguaya*. Asunción: Editorial Guaranía. 2ª edición.
- Johansson, M. L. (2014). *Soldados de papel. La propaganda en la prensa paraguaya durante la guerra de la Triple Alianza*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura.
- Kolinski da Silva, C. (2013). O “Grupo Tradicional Kamba Cuá” no Movimento Afroparaguaio: artes performáticas, política identitária e territorialidade. *Dissertação (Mestrado) -- Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social*, Porto Alegre.
- Leyes de Chaves, C. (1950). *Cumbre*. Buenos Aires: Peuser.
- Pla, J. (1972). *Hermano negro. La esclavitud en Paraguay*. Madrid: Paraninfo.
- López Decoud, A. (Dir.) (1911). *Álbum gráfico de la República del Paraguay*. Buenos Aires: Talleres gráficos de la Compañía General de Fósforos.
- Telesca, I. (2008). El concepto de mestizaje en la obra de Branislava Susnik. *Res Gesta*, 46, 219–247.
- _____. (2009). Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas. Asunción: CEADUC.
- _____. (2010). Paraguay en el centenario: la creación de la nación mestiza. *Historia Mexicana*, 60 (1), pp. 197-242.
- _____. (2015a). La guerra en la escuela. Textos de lectura y celebraciones escolares en el Paraguay de fines del XIX e inicios del XX. *Folia histórica del Nordeste*, 24, pp. 131-150. doi: <https://doi.org/10.30972/fhn.024304>
- _____. (2015b). Emboscada de indios y trampa de negros. Afrodescendientes en Paraguay, de la colonia a la Guerra contra la Triple Alianza. En M. L. Salinas y H. Beck (comp.). *Los grupos subalternos en el nordeste del Virreinato del Río de la Plata* (pp. 205-222). Rosario: Prohistoria ediciones.
- _____. (2020a). Mestizo o blanco. Más allá del color del “alma de la raza” paraguaya. En S. Albiez Wieck, L. M. Cruz Lira, A. Fuentes Barragán (coord.). *El que no tiene de inga, tiene de mandinga. Honor y mestizaje en los mundos americanos* (337-365). Madrid – Frankfurt: Iberoamericana – Vervuert.
- _____. (2020b). Afrodescendientes: esclavos y libres. En I. Telesca (coord.). *Nueva Historia del Paraguay* (399-418). Buenos Aires: Sudamericana.

- _____. (2021). Escritura y política durante la Guerra contra la Triple Alianza. O ¿qué guaraní utilizar en tiempos de guerra? En I. Telesca y A. Vidal (eds.). Historia y lingüística guaraní: homenaje a Bartomeu Melià (135-152). Buenos Aires: SB.
- Velázquez, R. E. (1966). El Paraguay en 1811. Asunción: e/a.

Sobre el autor:

Ignacio Telesca: nació en Buenos Aires. Es BA y MA in Modern History por la Universidad de Oxford. Doctor en Historia por la Universidad Torcuato di Tella. Se desempeña como docente universitario, es investigador del CONICET y es miembro de número de la Academia Paraguaya de la Historia.